

ORDEN DE PROTECCIÓN: ADULTO VULNERABLE



¿Quién es un adulto vulnerable?

- Un adulto con capacidad deteriorada para:
 - Realizar actividades normales de la vida cotidiana
 - Mantener el cuidado o la protección propia
- La deficiencia se debe a cualquiera de los siguientes: discapacidad (mental, emocional, sensorial, física a largo plazo o de desarrollo), daño cerebral o enfermedades de la edad.

*Conforme a la sección 415.102(28), leyes de Florida

¿Qué constituye una explotación?

- Privar al adulto vulnerable de sus fondos o propiedad.
- Privar al adulto vulnerable con capacidad reducida de sus fondos o propiedad.
- Incumplimiento de una obligación fiduciaria con respecto al adulto vulnerable.
- Uso incorrecto de la cuenta bancaria.
- No cubrir las necesidades.

*Conforme a la sección 825.103(1), leyes de Florida

¿Quién puede presentar una solicitud?

- Un adulto vulnerable en peligro inminente de ser explotado.
- El responsable de un adulto vulnerable en peligro inminente de ser explotado.
- Una persona u organización que actúa con el consentimiento del adulto vulnerable, o su responsable.
- Una persona que presenta una solicitud en simultáneo para la determinación de discapacidad y la designación de un responsable temporal de emergencia en relación con el adulto vulnerable.

Presentar una solicitud:

- En caso de que la tutela esté pendiente, se debe presentar la solicitud; de lo contrario, se debe presentar en el circuito donde reside el adulto vulnerable.

Consecuencia por brindar información falsa a la Corte

Una persona que haga una declaración falsa en una solicitud para una orden contra la explotación de un adulto vulnerable está sujeta a sanciones penales y cargos por falso testimonio conforme a la sección 837.02 de las leyes de Florida.

Información de contacto:

Marion County Clerk of the Courts

Guardianship Division - Room 202

110 NW 1st Avenue

Ocala, FL 34475

(352) 671-5658

www.marioncountyclerk.org

Línea de Florida para reportar abusos:

1-800-96ABUSE (1-800-962-2873)

TTY: 1-800-955-8771



**FLORIDA
COURT CLERKS &
COMPTROLLERS**

www.flclerks.com